



Relación de candidatos admitidos

Candidato/a
Esteve Ferrer, Pau
Estrany Planas, Pau
Liu, Erjian
Llobera Querol, Joan
Miquel Ribot, Sebastian
Rossello Sastre, Maria

Le informo que, cumpliendo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico, con la advertencia que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 121.1 de la mencionada Ley.

Palma, 2 de diciembre de 2022

María Rosa López
La coordinadora del Programa de Doctorado